



REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LA DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD

Estimado vecino,

Ante la situación crítica generada por la propuesta del Sr. Alcalde de disolver la Entidad Urbanística de Conservación El Bosque, con los **gravísimos problemas que genera** en cuanto a la prestación de servicios generales y **muy especialmente a la concesión y gestión del agua**, consideramos fundamental que, antes del proceso electoral, los vecinos dispongan de **información objetiva y veraz sobre las graves repercusiones** que conllevaría dicha disolución. Este conocimiento es imprescindible para proceder posteriormente a las elecciones estatutarias con pleno entendimiento de los posibles impactos.

Para tal fin, convocamos a una Reunión Informativa en la que se expondrán los problemas, las consecuencias, los procedimientos y los plazos reales asociados a la propuesta de disolución.

Mesa de Intervenciones:

- Doña Rosa Basurto, Presidenta de la EUCC Campodón que se encuentra desde hace más de 8 años en proceso de disolución.
- Doña Mónica Sastre. Abogada experta en derecho administrativo y temas de agua.
- Doña Sonia Guijarro, Presidenta de la EUCC El Bosque.
- Técnicos y especialistas en la materia.

Se ha invitado al Sr. Alcalde al acto, aunque no se garantiza su presencia.

HORA Y LUGAR

- **Lugar: Coliseo de Villaviciosa de Odón**
 - **Día: 17 de noviembre de 2024**
 - **Hora: 11:00 h**

Esperamos contar con su asistencia, dado el gran interés y la relevancia del tema para la Urbanización.

Atentamente,

La Junta de la Entidad



REUNION CON EL ALCALDE SOBRE DISOLUCION ENTIDAD

Estimados vecinos:

El pasado lunes, la Junta Directiva de la Entidad se reunió con el Alcalde para intentar aclarar todas las dudas que nos han surgido ante una decisión unilateral, tan inesperada y de tan graves consecuencias para los vecinos, como **la disolución de la EUC El Bosque**, así mismo, le mostramos nuestra indignación ante la forma de comunicarlo, porque no creemos que la publicación de un video en el que llega a justificar la aceleración de esta decisión por el "mal ambiente" en la urbanización sea argumento para una medida de tal magnitud, y menos aún al **difundir una imagen negativa y distorsionada de nuestra comunidad** a través de una plataforma a la que acceden millones de personas (YouTube). **Como coincidimos al final de nuestra charla, no dejan de ser más de seis personas las que se han encargado de generar el ambiente necesario para "ayudar" a esta decisión UNILATERAL.**

Reiteramos nuestra radical oposición a la desaparición de nuestra figura jurídica como Entidad Urbanística, especialmente porque esta soporta la concesión administrativa para la autogestión de nuestro servicio de agua. Además, solicitamos información clara sobre el protocolo a seguir para la ejecución del acuerdo municipal que incoa el expediente de disolución de la Entidad. A su vez, **notificamos la presentación de un escrito de impugnación y la intención de interponer los recursos necesarios para revertir este acto administrativo que consideramos pone en peligro nuestra concesión de gestión de agua.** Si nos hubieran consultado, seguramente, la situación que ahora vivimos sería distinta; a pesar de reunirnos mensualmente, no consideramos importante nuestra opinión fue un grave error por su parte. Nos lo ocultaron, y nos lo han dicho ahora y no entonces, porque (según nos manifestó el propio el alcalde) "no quería que se produjera revuelo por parte de los vecinos". ¡Qué casualidad que le parezca oportuno ahora, justo en época de elecciones!

Podemos estar a favor de que asuman la conservación y mantenimiento de los servicios, excepto del agua. Es un agravio comparativo, respecto al resto de vecinos de Villaviciosa de Odón, seguir pagando la cuota de la Entidad Urbanística, pero no por ello es necesaria su disolución. Esta decisión, no solo pone en riesgo nuestro bien máspreciado, sino que se **disfraza como un ahorro para los vecinos, que en breve soportaremos la nueva tasa de basura.**

Lamentablemente, esta situación refleja un conflicto similar al que enfrentan nuestros vecinos en Campodón. **Recordamos las palabras del alcalde el pasado mes de mayo en grupo de WhatsApp de más de 500 personas, cuando aseguró que el Ayuntamiento jamás tomaría decisiones unilaterales que afectaran la disolución de nuestra Entidad y que este tipo de decisión sería sustentada por la Asamblea General**, la cual la componemos los miembros de la Entidad. Hoy, esa promesa, que en su momento ofreció esperanza y tranquilidad, parece haber quedado en el olvido.

Como comunidad, **reafirmamos nuestro compromiso con un entorno de paz y respeto** en nuestra urbanización. **Exigimos que se trate y se negocie** cada aspecto que nos afecta con la seriedad y responsabilidad que merecemos.

Esta Junta se compromete a luchar por la protección de nuestra gestión del agua hasta el final. Los vecinos lo merecemos.

La Junta de Gobierno